

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
VIII DIRECCIÓN REGIONAL CONCEPCIÓN  
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE  
77319784559**

COMERCIALIZADORA DEBORA DIAZ BELTRAN E.I.R.L.  
76.655.931-K

CONCEPCION  
COMERCIALIZADORA , ROTISERIA , ABARROTES .

**DEROGACION DE AUTORIZACION DE EMISION DE  
VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS DE VENTAS POR  
MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.**

CONCEPCION, 31/05/2019

RES. EX. N° 77319094157 /

**VISTOS:** La solicitud de fecha 16-05-2019, presentada por contribuyente anteriormente individualizada, con giro comercial COMERCIALIZADORA , ROTISERIA, ABARROTES, en la que pide derogación Total de la Resolución Exenta N°77316066214 de fecha 10-11-2016, de esta Dirección Regional, que autorizó el uso de la máquina registradora, que a continuación se indica en calle:

MARCA	MODELO	SERIE N°	N° FISCAL	CAJA
SAM4's	ER-280	B5AKB00021	128816	1

Vistos además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra b), N°5, del Código Tributario, y

**CONSIDERANDO:** Que, en el presente caso, los fundamentos y antecedentes proporcionados por la contribuyente en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señaladas en el N°5,4, de la Resolución Exenta N°2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 10/10/1986.

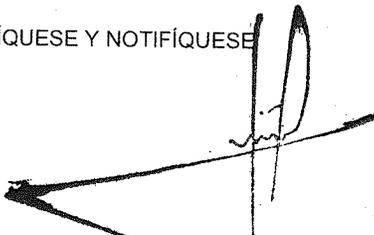
**SE RESUELVE:** HA LUGAR a lo solicitado.

Déjase sin efecto la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, por medio de máquina registradora señalada en la parte expositiva de esta Resolución Exenta N°77316066214 de 10-11-2016 de esta Dirección Regional.

PROCEDASE, por funcionarios autorizados al desellado de la máquina registradora en referencia, dejando constancia en el Libro Control Rollos de Auditoría o en el Libro de Sucursal Control de Rollos de Auditoría, el N° del último rollo utilizado en ésta y si se encuentra debidamente informado al S.I.I. a través del formulario 3230.

Se deja constancia que la Etiqueta Fiscal N°128680, fue devuelta por la contribuyente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

  
  
**JORGE RAMON LARA ARRIAGA  
DIRECTOR REGIONAL**

**Distribución**

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

EXPEDIENTE

LPL/pbe

INTERESADA